# Sesión 6a.-

## Día 30 de enero de 1925.-

En Buenos-Aires a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta del mes de enero del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, el Señor Vicepresidente doctor don Francisco M. Alvarez, y Vocales Señora Carmen S. de Pandolfini, profesor don Jorge A. Boero y doctor don Guillermo R. O'Reilly, bajo la Presidencia del doctor don Ernesto H. Celesia, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

## Sección Capital

Exp. . . . . Aprobar la constitución

de los Consejos Escolares de la Capital, que a continuación se indican.

Consejo Escolar 8º._

Presidente - Sr. José Devoto._
Vice-presidente._ Sr. Manuel Inchausti._
Tesorero._ Sr. Hermenegildo Cordero._
Interventor._ Sr. Miguel Angel Aimo._
Vocal._ Sra. Delia B. de Pretto.
Secretario._ Sr. Alfredo A. Bagardi._

Consejo Escolar 9º._

Presidente._ Dr. Manuel A. Montes de Oca._
Vice-presidente._ Dr. Arturo Goyenechea._
Interventor._ Dr. Roberto M. Ortiz._
Tesorero._ Sr. Nicolás Eruceo._
Vocal._ Dr. Vicente C. Gallo._
Secretario._ Sr. Benito F. Vacarezza._

Consejo Escolar 11º._

Presidente._ Sr. Alberto A. Basail._
Vice-presidente._ Sr. Antonio Tellechea._
Tesorero._ Sr. Luis Gualco._

Interventor.- Dn Fernando Lozano.-
Vocal.- Dña Leda F. Canale de Pisani.-
Secretario.- Carlos J. Mestre.-

Consejo Escolar 18:
Presidente.- Dn Manuel Cepesia.-
Vice-presidente.- Dn Santiago Rebagliati.-
Tesorero.- Dn Armando Cabrera.-
Interventor.- Dn Santiago Bague.-
Vocal.- Dn Ramón C. Aranguren.-
Secretario.- Dn Manuel A. Pellerano.-

Escp. . . . . Nombrar miembro del Consejo Escolar 4º, en reemplazo de la Dña Teresa Marriague de Larroque, a la Dña Ana E. de Ragozza.-

Escp. . . . . Nombrar Inspector de Escuelas Particulares, en reemplazo del doctor José Monti que se jubiló, al actual Secretario de la Inspección Técnica General de la Capital, señor Manuel Giuffaro.-

## Sección Territorios.

22.870 8/924. 1º.- Nombrar maestro de segunda categoría para la escuela nº 4 de Puerto San Julián (Santa Cruz), al M. N. N., Sr José Vitale Vetrano.
2º.- Acordar al señor Vetrano el respectivo pasaje y la suma de cuarenta pesos m/n en concepto de viático.-
3º.- Nombrar maestro de segunda categoría para la escuela nº 4 de Puerto San Julián (Santa Cruz) al M. N. N., Sr Amílcar Felizardo Guiñazú.-
4º.- Acordar al Sr Guiñazú el respectivo pasaje y la suma de cuarenta pesos m/n en concepto de viático.-

## Sección Capital.-

Exp. . . . . Hacer constar que con fecha 28 del corriente el H. Consejo adoptó la siguiente resolución:
"1º.- Ascender a director superior a 10 directores elementales.-
2º.- Ascender a director elemental a 14 directores infantiles.-

3°- Asignar el sueldo de Presupuestos a los 52 actuales directores infantiles honorarios, declarando vacantes para escuelas nuevas los 9 puestos que quedan.-

4°- Ascender a vice-director superior a los 24 vice-directores elementales.-

5°.- Ascender a vice director superior a 46 vice-directores infantiles.-

6°- Ascender a vice-director elemental a 105 vice-directores infantiles.-

7°.- Asignar el sueldo de Presupuesto a 125 vice-directores infantiles honorarios siguiendo el órden de antigüedad en el cargo.-

8°- Disponer que los 24 vice-directores infantiles honorarios que quedarán por esta resolución, sean incluidos en la categoría que les corresponde a medida que se produzcan vacantes y siguiendo igualmente el órden de antigüedad.-

9°.- Lo dispuesto en los puntos 1 y 2 se cumplirá de acuerdo a la resolución del 25 de Ju-

"ario de 1924 y a los efectos de las disposiciones 4, 5 y 6, previo informe de la Comisión de Ascensos que deberá formar las listas respectivas, vuelva al H. Consejo.-

10°- Hacer constar que los ascensos a que se refiere la presente resolución, se otorgan con antigüedad al 1° de enero corriente.-

18.435 D/924. 1° Acordar licencia sin goce de sueldo del 19 al 20 de Septiembre ppdo, al empleado de la Dirección de Personal Sr. Miguel A. Orellana (enfermedad), y prorrógasela por el término de seis meses más para ausentarse al extranjero, debiendo comprobar oportunamente las causas invocadas.-

2°- Nombrar escribiente suplente, en reemplazo del Sr. Miguel A. Orellana que goza de licencia, a la Srta Hortensia M. Mercy, a contar del 22 de diciembre último, fecha de presentación del titular Sr. José V. Orellana a quien reemplazó y que se encontraba bajo banderas.-

3º.- Acordar a la Srta Mercy el goce de sueldo con imputación a la partida del titular Sr Miguel A. Orellana, a contar del 19 de septiembre hasta el 21 de diciembre del año ppdo, en atención a sus dos años de servicios, bien conceptuado que ha prestado en la Repartición y que solo han sido remunerados con el 50% del emolumento que correspondía al cargo de escribiente que desempeñaba.-

22.405-20/924. 1º.- Acordar el pase solicitado por la vice-directora de la escuela nº 15 del C. E. 20º, Srta Ana Pérez de Rey, a la nº 3 del mismo Distrito, vacante por fallecimiento de la titular Srta Magdalena F. de Vilaplana.-

2º.- Nombrar vice-directora infantil para la escuela nº 15 del C. E. 20º, con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de primera categoría de la escuela nº 9 del mismo Distrito, M. N., Srta Mariana A. Olguín, en reemplazo de la Srta de Rey, que se la tras

_llada por el artículo anterior.
El Señor Vocal Vice-presidente, hace constar su voto por la Srta Fanny Aguafresca.— A esta altura el H. Consejo resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 18 horas.

21.569. I/924. — Adscribir a la actual maestra de tercera categoría de la escuela nº 27 de La Pampa, Srá Gertrudis Muñiz de Ziny, a los cursos especiales de maestros para la enseñanza de niños retardados, que funciona actualmente en el local de la escuela para Niños Débiles nº 1.—

19.344 I/924. Disponer la liquidación de la suma de setecientos setenta pesos m/n a favor del Sr. Director General de Arquitectura, para que por administración, proceda a la realización de las obras necesarias en el edificio sito Santa Fe nº 2205, destinado a la instalación del Cuerpo Médico Escolar, imputándose el gasto al Anexo E. Inciso 11- Item 3- Partida 61 del Presupuesto General vigente.—

Exp. . . . Nombrar Secretario de la Inspección Técnica General de la Capital, al actual maes-

ntro de primera categoría de la escuela nº 7 del C. E. 8º, profesor normal, D. José D. Calderaro, en reemplazo del Sr. Manuel M. Griffero que fué ascendido a Inspector.–

1022 O/925. Acceder por ésta única vez y sin que ello importe sentar precedente, al pedido de retención de la suma de ciento doce pesos m/n mensuales, a contar de los correspondientes al mes de febrero próximo sobre los haberes que percibe el Apoderado del H. Consejo Sr. José María Sedéla, para ser entregados al "Banco Comercial Argentino" hasta cubrir la suma de cuatro mil pesos de igual moneda que dicha Institución le ha acordado en préstamo.–

506.- O/925. 1º- Acordar los pasajes solicitados por el señor Administrador de Propiedades del H. Consejo D. Juan A. Olgiati, para que conjuntamente con el Sr. Juez de Paz del 10º departamento de la Pampa se trasladen a "Pichi-Mahuida" a fin de tomar posesión

del campo correspondiente a la Repartición por legado de D. Juan S. Barés, así como también la suma de quinientos pesos m/n con cargo de rendir cuenta oportunamente, para que atienda los gastos que se originarán con tal motivo.—

2°–Mandar pagar por Dirección Administrativa a favor del señor Administrador de Propiedades, don Juan H. Olgiati, la expresada suma de quinientos pesos m/n cantidad que se le acuerda a los efectos determinados en el artículo 1° con imputación a los fondos del legado "Juan Saturnino Barés".—

Exp..... Nombrar sobrestante de las obras de construcción del edificio escolar destinado a la Escuela Guillermo Rawson N° 10 del C. E. 3°, al Señor Arturo Martí, con la asignación mensual de trescientos sesenta pesos m/n.

22.215.-J/924. Dejar sin efecto los nombramientos de profesoras de música para las es—

„ cuentas-recreos de vacaciones otorgadas a favor de las Srtas. Rosa Herrera, Noemí S. Gatti, María Possini, Zulema Bicardi y Juana Jaramillo Ortiz, en vista de que las mismas no han rendido el exámen reglamentario. –

863. F/925. Autorizar, como una excepción, la inscripción en los C. C. E. E. de la Capital con los beneficios del Artículo 13 de la Resolución de 25 de enero de 1924, a la actual maestra normal nacional Srã Angela S. Sobrero de Firpo, quien desempeña el cargo de maestra de grado en el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre-Rios). El Sr. Vocal Vice-presidente Doctor Francisco M. Alvarez, hace constar su voto en contra por entender que la reglamentación vigentes comprende exclusivamente a los maestros que dependen del Consejo Nacional de Educación.

Exp. . . . . . Aprobar los gastos autorizados por la Presidencia durante el mes de enero actual, por un total de once mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con cuarenta y siete centavos m/n, en los expedientes: 20.607-S/924, 205-I/925, 22297-I/924, 257-D/925-, 22.231-I/924-21.736-E/924-22.117-I/924, 627 I/925 18.284-O/924- 628-E/925-16.185-M/924-15.502-E/923, 19.842-2/924-791-D/925 398-I/925, 22.368-R/924, 913-D/925, 914-N/925 21.717 I/924, 1106-I/925, y 18.228-S/924, de acuerdo con la facultad que le confirió el H. Consejo en sesión de 21 de mayo de 1913.-

Sección Territorios.

22.655-R/924. Aprobar la siguiente medida adoptada por la Presidencia con fecha 28 del actual:

"Acuérdase la partida mensual de diez pesos m/n durante los meses de abril mayo, septiembre y octubre, que para gastos de combustibles, solicita el director de la escuela n. 19 de Río Negro, con imputa

"ción al Item 3 - Partida 44 - del Presupuesto vigente." -

**Sección Provincias y Territorios.** -

586 N/925. - Adoptar las siguientes medidas que deberán hacerse efectivas siempre que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, encuentre solución a las dificultades de Presupuesto que apunta la Dirección Administrativa:

1º - Disponer que la División Suministros provea el material necesario para el funcionamiento de un grado formado por 47 alumnos (29 varones y 18 mujeres), a la escuela nº 87 de Neuquén, consignado al Sr. Juan B. Aguirre, - Estación Ramón M. Castro (F. C. S.). -

2º - Trasladar a su pedido a la dirección de la nueva escuela nº 87 de "Covunco Abajo" Neuquén, al actual director de la escuela nº 174 de Buenos Aires, Sr. Arquímedes Lombardo, quien así lo solicita. -

Hasta altura, el H. Consejo resuelve: pasar a cuarto intermedio hasta las 10 horas del sábado 31 de enero actual.

## Sección Capital.-

Esp. ..... Nombrar Inspectores Técnicos de las Escuelas de la Capital a las siguientes personas:

(a).- Manuel H. Pellarano M.N., actual Secretario del Consejo Escolar 18°.-

(b).- Sebastián Sobr- P.N.- actual director infantil de la escuela n. 15 del C.E. 4°.-

(c).- Felipe Boero - M.N.- actual director de la escuela superior n. 19 del Consejo Escolar 2°.-

(d).- Abel Barrionuevo - P.N y abogado - actual director de la escuela elemental n. 4 del Consejo Escolar 13°.-

(e).- Pedro Jaureguiberry - P.N.- actual director superior de la escuela n. 4 del Consejo Escolar 18°.-

(f).- Odila M. Achard de Bri actual directora de la escuela superior n. 12 del Conse-

"jo Escolar"[illegible].—
El profesor Boero, antes de proceder a la elección de los candidatos reproduce su tésis anterior, según la cual, la promoción a inspectores técnicos debe hacerse dentro de los directores de escuelas.—
Al hacerse la elección de D. Felipe Boero, el Señor Vocal profesor D. Jorge H. Boero, votó por otro candidato.
Entre líneas a fs 181, renglones 5 y 6" resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 18 horas"- Vale:—
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos.—

Ernesto H. [illegible]

Mario [illegible]